

Quito D.M. a 27 de julio de 2007

152.273

A la Junta General  
DIPROLAB S.A.  
Ciudad.

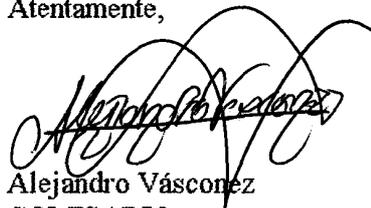
He examinado el Balance de Situación de DIPROLAB S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de Rentas y Gastos, por el período de agosto al 31 de diciembre de 2006

Estos estados financieros son de responsabilidad de DIPROLAB S.A. Mi función es expresar una opinión sobre dichos estados, en base al examen realizado a los estados presentados.

Fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, por lo que considero que los mismos presentan una sustentación razonable, para mi opinión.

En mi análisis, los Estados Financieros antes mencionados, son razonables en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DIPROLAB S.A. al 31 de diciembre de 2006, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
Alejandro Vásconez  
COMISARIO

